



## **ELECCIONES COMITÉ DE DEPARTAMENTO:**

### **DOS ESTUDIANTES AL COMITÉ DE DEPARTAMENTO DE BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLINICO**

En el marco del Acuerdo número 062 del 14 de diciembre de 2010 del Honorable Consejo Superior de la Universidad de Pamplona Por el cual se adiciona el Acuerdo N. 041 del 25 de julio de 2002, que establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona y amparados en los Artículos vigésimo primero y segundo; el programa de Bacteriología y laboratorio clínico emana el presente comunicado que reglamenta la Elección de: Dos Representantes estudiantiles al Comité de Departamento de Bacteriología y laboratorio clínico.

#### **EL CRONOGRAMA DE VOTACIONES PARA LAS REPRESENTACIONES ESTUDIANTILES ES EL SIGUIENTE:**

- Inscripciones: 5 al 30 de marzo del 2018
- Verificación de requisitos: 16 al 9 de abril del 2018
- Publicación postulantes: 10 de abril del 2018
- Presentación candidatos: 16 al 20 de abril del 2018
- Votaciones: **24 de abril de 2018**

La inscripción de los candidatos se efectuará en el departamento de Bacteriología y laboratorio clínico en el Edificio FJ, sede Pamplona.

#### **REQUISITOS PARA SER CANDIDATO:**

La Facultad de Salud se permite informar que teniendo en cuenta el Acuerdo 005 del 7 de febrero del 2014, emanado por el Consejo Superior por el cual se modifica el parágrafo segundo del artículo 39 del Acuerdo número 186 del 2 de diciembre de 2005, mediante el cual se compila y actualiza el Reglamento Estudiantil Académico de Pregrado; podrán inscribirse quienes cumplan los siguientes requisitos: "Los estudiantes que conformen el Consejo Superior Estudiantil y los elegidos en representación de su Estamento a algún organismo, deberán ser estudiantes que no hayan sido sancionados disciplinaria, ni académicamente y que no se encuentren en situación de condicionalidad."

Para tal fin, la mesa de votación se encontrará ubicada en la Sede principal de Pamplona en el Edificio Francisco de Paula Santander de la Facultad de Salud.

Atentamente,

**Rocio Isabel Romero Bernal**

Directora

Departamento de Bacteriología y laboratorio clínico